



COMUNICADO

Se comunica a los postulantes admisión 2023 que solicitan trámites de: ingreso por exoneración e ingreso extraordinario, deberán presentar su solicitud adjutando la documentación que corresponde a su solicitud, hasta el **13/04/2023**, por **MESA DE PARTES DE MANERA PRESENCIAL**.

La comisión de admisión 2023, realizará la evaluación de su expediente y dependiendo del resultado se le comunicara por el medio mas próximo.

Secretaria Académica